

Espacio reservado para publicidad



## RTVE.es

- [Portada](#)
- [Noticias](#)
- [Televisión](#)
- [Radio](#)
- [Deportes](#)

Buscar

- [Iniciar sesión](#)
- [Registrarse](#)
- [Noticias](#)
- [Telediario en 4'](#)
- [Mundo](#)
- [España](#)
- [Economía](#)
- [Ciencia](#)
- [Cultura](#)
- [Crisis financiera](#)
- [Elecciones EE. UU.](#)
- [Más temas »](#)

## Las asociaciones de familiares de desaparecidos piden a la Fiscalía que no recurra



- Se agrupan en la Plataforma de Víctimas de Desapariciones Forzadas por el Franquismo
- Se han reunido en Madrid para debatir el auto del juez Garzón que permite abrir 19 fosas comunes
- Nombrarán a 5 personas que integrarán el comité que colaborará en las exhumaciones
- El juez va a investigar más de 114.000 desapariciones en la Guerra Civil y la posguerra
- La identificación genética de los huesos puede llegar a un 60-70% de posibilidades de éxito



Informe Semanal analiza la decisión del juez Garzón de elaborar un censo de desaparecidos de la Guerra Civil y el franquismo.

### [Garzón ordena exhumar 19 fosas de la Guerra Civil](#)

**RTVE.es / AGENCIAS** 18.10.2008 La Plataforma de Víctimas de Desapariciones Forzadas por el Franquismo, que agrupa a trece asociaciones, se han reunido para en el Ateneo de Madrid para **analizar el auto en el que el juez Baltasar Garzón se declara competente para investigar más de 114.000 desapariciones en la Guerra Civil y la posguerra** y ha pedido a la Fiscalía del Estado que no recurra la decisión del magistrado de investigar las desapariciones durante la Guerra Civil y la dictadura, ya que la Justicia "ha comenzado a funcionar con estas víctimas".

En declaraciones a la prensa, el portavoz de la plataforma, Manel Perona, ha apoyado a Garzón y ha añadido que el juez contará con la ayuda de esta organización "para cualquier cosa que necesite". En el auto, el juez de la Audiencia Nacional les da un **plazo de 10 días para designar a cinco personas** que integrarán, junto a otras dos elegidas por el Juzgado, el comité de expertos que colaborará en las exhumaciones.

Perona ha anunciado que las familias podrán **seguir aportando datos de desaparecidos y de fosas porque el sumario "continúa abierto"**. "Queremos dar las gracias al juez Garzón por el auxilio que está prestando a las familias y queremos explicitar que, en todo momento, desde el inicio y hasta el final, contará con nuestra ayuda para cualquier cosa que necesite", ha recalado.

En relación con la **Fiscalía**, ha reiterado un llamamiento para que "no presente ningún tipo de recurso" y que, por el contrario, "se una a este acto de justicia".

La plataforma informará próximamente sobre las personas que designe para integrar, junto a otras dos elegidas por el Juzgado, el comité de expertos

que colaborará en las exhumaciones según ha decidido Garzón.

### Responsables vivos

Por su parte, el **portavoz de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica en Burgos, José María Rojas**, ha asegurado que aún hay personas vivas a quienes se puede exigir responsabilidad. En su opinión, "no es comprensible" la oposición de algunas personas a que se investiguen los excesos de la Guerra Civil "a no ser que lo que pretendan es silenciar los crímenes hechos por ellos, sus padres o sus abuelos".

José María Rojas ha señalado que el auto deja claro que no hay reparación hasta que se puede localizar, recuperar e identificar el cuerpo de los desaparecidos. **En su opinión se trata de delitos que no prescriben** y quedan aún responsables vivos, razón por la que desde la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de la provincia burgalesa se han dado nombres de posibles responsables aún vivos.

"No pretendemos que se les haga nada, **solo queremos que nos indiquen los lugares en los que hay fosas comunes** con personas que fueron asesinadas en la Guerra Civil", ha precisado.

### La identificación genética en fosas

El forense y director del Laboratorio de Identificación Genética de la Universidad de Granada, José Antonio Lorente, **cifra entre un 60 y un 70% las posibilidades de éxito en la identificación genética de los restos óseos**, que se hallen en fosas comunes si todas las circunstancias son favorables.

Lorente, que fue el responsable de los trabajos sobre la identificación de los restos óseos de Cristóbal Colón, ha explicado que las principales dificultades que pueden darse en el proceso son el mal estado de los huesos o el no disponer de los suficientes datos para comparar el hallazgo con los familiares.

En la exhumación de fosas comunes, ha explicado, puede darse la circunstancia de que se localicen restos óseos en buenas condiciones pero que no se tengan sospechas de a quién pueden pertenecer, lo que impediría cotejar el hallazgo con familiares, o que haya familias que pretendan colaborar pero las malas condiciones en que se hallen los huesos impidan la identificación genética de los mismos.

"La técnica está avanzada pero tiene unas limitaciones", ha indicado el forense, que ha precisado que el análisis genético de unos huesos requieren de una media de dos o tres semanas.

En todo proceso de desenterramiento de una fosa arqueólogos y antropólogos realizan una exhumación reglada. Después se realiza un estudio antropológico de los huesos para conocer datos como la talla, el sexo y la edad de la persona en cuestión en el momento de su muerte. La exhumación concluye con la identificación genética a través del análisis de ADN.

### La fosa de Lorca

La fosa común en la que podrían hallarse los restos del poeta García Lorca, localizada supuestamente **entre Víznar y Alfacar**, es una de las 19 que el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón ha ordenado exhumar en toda España.

En el caso de la de Granada, la autorización responde a la petición de una nieta de Díoscuro Galindo, el maestro republicano que fue presuntamente fusilado junto al poeta y dos banderilleros.

La exhumación de la fosa donde supuestamente yace Lorca ha provocado en las últimas horas **diversidad de opiniones entre sus familiares**, pues mientras Manuel Fernández-Montesinos, sobrino del poeta, **no ha descartado la posibilidad de recurrir el auto de Garzón**, su también sobrina Laura García Lorca se ha remitido al comunicado que en su día remitió la familia con la postura oficial.

En aquel comunicado la familia manifestó su deseo de que los restos del poeta reposen donde están y su oposición a que la exhumación se convierta en un "espectáculo mediático", pero transmitió su "respeto" por los deseos de todos los familiares de las víctimas para ejercer su derecho de decidir qué hacer con los restos de sus antepasados si el proceso judicial concluía con la búsqueda y exhumación de la fosa, como así ha ocurrido.

- temas:
- [España](#)
- [Baltasar Garzón](#)

#### • Comparte esta página:

-  [Del.icio.us](#)
-  [Digg](#)
-  [Facebook](#)
-  [Fresqui](#)
-  [Menéame](#)

### Noticias relacionadas

- [Garzón: "Los vencedores ya aplicaron su derecho a los vencidos"](#)
- [Garzón usa una "pirueta jurídica" para evitar que el recurso de la Fiscalía paralice las exhumaciones](#)
- [Garzón ordena exhumar 19 fosas comunes, entre ellas la del poeta García Lorca](#)
- [Zapatero muestra su respeto tanto a Garzón como a la Fiscalía y defiende su autonomía](#)
- [Fraga califica de "disparate" la investigación de Garzón sobre la Guerra Civil](#)
- [El PP dice que el auto de Garzón responde a "otra cosa" que no es la administración de Justicia](#)
- [Imprimir](#)
- [Enviar](#)

Espacio reservado para publicidad